

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Inscrito como artículo
de segunda clase en las
Dices. Gales. de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXII

Potes, 30 de abril 1927

NUM. 827



LA SEÑORA

Doña Paula González Encinas

VIUDA DE GUTIERREZ

falleció el día 16 de abril de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos, Angel y Juan; hija política, doña Laura del Río; nietos, Evangelina, Angel, María Cruz, Cástor y Sara Gutiérrez del Río, y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Potes. los días 10 y 11 del próximo mayo, a las diez, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Potes, 25 de abril de 1927.

El amor al campo

Vivimos en medio del campo, y de un campo tan hermoso, tan variado, como quizás no haya otro en España, y, sin embargo, no sentimos amor al campo. Nos referimos principalmente a los que vivimos en Potes. Los de las aldeas ya viven en pleno campo y por sus ocupaciones agrícolas y ganaderas, recorren el campo en todas direcciones y conocen sus más escondidos y bellos rincones.

Pero cuántos hay en Potes que no conocen de Liébana más que los pueblos que están a orilla de la carretera, y que en estos días primaverales, cuando el campo está invitando a disfrutar de sus bellezas, se contentan con salir a dar un paseo por la polvorienta carretera. Cuántos habrá en Potes que no conozcan los idílicos valles de Bedoya, de Cambarco, de San Andrés, de Argüebanes, de Lon y tantos otros, que ahora, en primavera, son un verdadero encanto.

Nos ha sugerido este tema la costumbre en Potes establecida de tiempo inmemorial de ir a merendar al campo, el domingo llamado de Lázaro. Antes el sitio designado para la merienda era la pradería de Pandos, y el plato obligado, la empanada de anguilas o de jamón y chorizo. Ahora ya la gente se disemina por distintos sitios y ha perdido la fiesta el carácter de romería que antes tenía.

Esta costumbre de salir al campo a merendar, o a cenar con la familia, que aquí se halla limitada a ese domingo de Lázaro, en otras regiones se halla generalizada a todos los días festivos y aun a muchos de los de labor, entre la gente artesana y la clase media, y nosotros hemos tenido ocasión de observarla en algunas regiones de Cataluña, de Valencia y de Aragón.

Potes carece de un parque, de una arboleda, de un paseo, no tiene huertas frondosas en sus alrededores, donde poder disfrutar del fresco en

verano, y gozar de la belleza del campo en todo tiempo; pero no están tan lejos esos valles y sitios que antes citábamos, y que ahora, en primavera y en verano, son verdaderos parques, con corrientes y cristalinas aguas, y frondosas sombras y mullido césped, que quien disponga de dos o tres horas no pueda ir a recrearse en su contemplación.

Este amor al campo debiéramos sentirle, no sólo por el placer que proporciona la contemplación de sus bellezas, sino también por ser el factor necesario para producir cuanto el hombre necesita para su sustento y el que proporciona los medios de vida a cuantos del campo viven y en él ponen su trabajo, siendo al mismo tiempo este trabajo, por su variedad, por lo que tiene de higiénico, casi un deporte.

Hace poco tiempo, el ilustre publicista don Luis Redonet dió en Santander una interesante conferencia sobre este tema del amor al campo. Habló del problema de la despoblación de los campos y de la concentración y exceso de población en las ciudades, debido de una parte al desarrollo de la industria y creación de grandes centros fabriles, que ocupan una considerable población obrera, cuyos sueldos y jornales más altos que los que se ganan en las labores del campo, atraen a los obreros que abandonan las aldeas, y de otra parte, al absentismo de los grandes y pequeños propietarios que van a vivir y a gastarse sus rentas a las ciudades, o buscan un empleo u ocupación, si las rentas no les alcanzan para vivir en la ciudad.

El problema reviste verdadera gravedad, el campo se despuebla, las tierras quedan sin cultivo, la producción disminuye, y en cambio, en las ciudades aumentan los obreros sin trabajo y constituye un conflicto la escasez de las viviendas.

Para el señor Redonet los medios más eficaces para remediar el mal se sintetizan en la exaltación, por la enseñanza religiosa, del amor a la tierra, a la familia y al hogar, y en la transformación de la primera enseñanza en las escuelas rurales, que no debe abarcar muchas asignaturas, sino las más adecuadas para crear labradores inteligentes.

La base debe ser la enseñanza agrícola, especialmente de aquellos productos de cultivo tradicional en la región y en la localidad respectiva.

Esto en cuanto a los niños, porque a las niñas debe enseñárseles además, lo relacionado con el cultivo de huertos y cría de aves de corral.

El señor Redonet es autor de un proyecto de ley que presentó en el Senado, en el que se condensan estas ideas, y se propone se encarguen de la enseñanza rural maestros especializados en la agricultura, y se establece que en todas las escuelas de las aldeas haya jardines y terrenos para práctica de cultivo.

De política regional.

Los días de Semana Santa, consagrados por la Iglesia al recogimiento y a la oración, fueron este año en Liébana, para muchas personas, todo lo contrario, días de movimiento, de cabildeos, de conferencias, de comentarios; pero no sobre temas religiosos, sino completamente profanos. Coincidió con esos días, la venida del Delegado gubernativo, ya hacía tiempo esperada y anunciada, y relacionada con asuntos de orden interior de los Ayuntamientos de Potes, Camaleño y Pesaguero, en los que se decía habría cambios, sino de Ayuntamiento, por lo menos de Alcaldes y de algunos concejales, y también con otros asuntos, como el de la traída de aguas a La Vega, el de la cuestión suscitada entre Turieno y Argüébanes, sobre mancomunidad de un monte, y sobre aprovechamiento de unas aguas entre un vecino y el pueblo de Brez, y algunas otras.

En Pesaguero se celebró una sesión del Ayuntamiento, bastante movida, con asistencia del Delegado gubernativo, y carecemos de datos concretos de lo ocurrido; pero nos dicen que han presentado la dimisión tres concejales.

En Camaleño, se hallaba ausente el alcalde, don Matías Gutiérrez, y no sabemos que se tomara ninguna determinación respecto a su sustitución, aunque de público se decía ya el nombre del sustituto.

Tampoco sabemos si quedaron o no solucionadas esas otras cuestiones de Brez, Argüébanes y Turieno, ni si la solución sería a gusto de los interesados.

En Potes hacía tiempo, se decía que en el Ayuntamiento había cierto malestar, y que parte de los concejales no estaban conformes con la gestión administrativa del Alcalde. No nos hemos hecho eco de lo que públicamente se decía, ni tampoco lo hacemos ahora.

Pocos días después de haber marchado el Delegado gubernativo, se convocó a sesión extraordinaria del pleno de este Ayuntamiento, para el día 21, con objeto de dar cuenta de la renuncia que del cargo de alcalde y concejal había presentado don

Abel Otero, fundada en sus muchas ocupaciones. Por unanimidad le fué admitida, y después de pronunciar el señor Otero breves palabras pidiendo se le perdonasen las faltas que hubiera cometido durante su actuación, abandonó el salón de sesiones.

Ni cuando se dió lectura de la renuncia, hubo un solo concejal que siquiera por fórmula, le rogase que la retirara, ni uno que hiciera la más ligera observación para que no le fuera admitida; ni hubo tampoco ninguno que al pronunciar el señor Otero sus breves palabras de excusa, por cortesía al menos, hiciera un elogio de su gestión y se lamentara de que el señor Otero dejara de pertenecer a la corporación. ¡Qué amigos tienes, Benito!

En aquel momento, y al abandonar el salón el señor Otero, entre el silencio y la frialdad de sus compañeros de corporación, nos acordamos de una alocución que nos dirigió el señor Otero al día siguiente de haberse posesionado de la alcaldía, y en que, entre otras cosas, nos hizo un símil de los apóstoles. Aquello fué una profecía.

Nosotros que hemos combatido la gestión administrativa del señor Otero, porque la hemos creído desacertada, y no es ahora ocasión oportuna de hacer su crítica, sentimos lástima del señor Otero, ante la actitud para con él observada, en aquel acto, por sus compañeros de corporación.

Al día siguiente, fué nombrado alcalde, el procurador del juzgado, don Ramón Báscones. Le felicitamos.

La solidaridad obrera.

El domingo de Pascua nos hallábamos en nuestro despacho, a eso de las diez de la mañana, cuando por el balcón abierto, llegaron a nuestros oídos los ecos lejanos de unos vivos. No percibíamos que era lo que se vitoreaba, supusimos al principio que esas manifestaciones pudieran estar relacionadas con el cambio de alcalde o de Ayuntamiento, de que por aquellos días se hablaba, pero luego desechamos tal suposición, pues el pueblo ve con indiferencia esos frecuentes cambios, en los que no interviene ni se le consulta, y los acepta con agrado o con disgusto, pero sin exteriorizar su opinión.

Acuciados por la curiosidad nos asomamos al balcón en el preciso momento que por el extremo de la calle asomaba un grupo como de 30 obreros del campo con las azadas al hombro, y entonces ya entendimos los vivos que daban a la Unión obrera y a la Caridad, y nos enteramos de la causa a que obedecía aquella pacífica manifestación.

Un honrado convecino Julián Flores, lleva enfermo de reuma todo el invierno sin poder trabajar y es dueño de una viña en que ha invertido sus pequeños ahorros y en la que ha puesto sus tra-

bajos y sus afanes, y como los hijos que tiene no están en edad de que puedan trabajarla, los obreros espontáneamente, sin que nadie se lo pidiera, se ofrecieron a cavar la viña, y el domingo de Pascua, muy de mañana, cada uno con su azada, dieron comienzo a la labor y terminaron a las diez de la mañana, en el mismo momento que las campanas de la iglesia parroquial comenzaban a repicar llamando a los fieles a la misa mayor.

Esta caritativa costumbre de cultivar las fincas de los enfermos, de las viudas, o de los huérfanos, que no pueden hacerlo por sí, y carecen de recursos para pagar jornales, se halla en práctica en todos los pueblos de Liébana.

Felicitemos a los obreros de Potes, por su acto de caridad y les animamos a que esos vivos a la Unión obrera, no queden en palabras, que lo lleven a la práctica, y así como tienen una asociación, «La Caridad», para sufragar los gastos de entierro y funeral, se asocien también para otros fines, a fin de procurarse ventajas de orden económico y mejoras de orden moral y cultural.

Ello exige por parte de los obreros un pequeño sacrificio, el de prescindir de las horas que pierden en la taberna, gastando sus jornales y embruteciendo su espíritu, y perdiendo su salud, y por parte de las personas pudientes y cultas, un pequeño auxilio económico, y un mayor auxilio de apoyo y de encauzamiento moral y cultural.

UNA CARTA

Santander, 23 de abril de 1927.

Sr. Director de LA VOZ DE LIEBANA.

Potes.

Mi querido amigo: Para que llegue a conocimiento de los lectores de LA VOZ DE LIEBANA mi actuación como vocal del Consejo Provincial de Fomento, en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, te ruego publiques esta carta y por ello te anticipo las gracias.

Desde que acepté el nombramiento, he puesto el mayor interés en la favorable solución de cuantos asuntos afectaban a Liébana, y tengo la satisfacción de haber conseguido muchos beneficios, de los cuales seguramente no se han dado cuenta la mayor parte de los lebaniegos, porque, en un principio, lo comuniqué por escrito al presidente de la Sociedad Económica, pero sin duda se han perdido mis escritos, porque nunca tuve contestación, y por eso desistí de dar cuenta de mi actuación y mi labor es callada, porque no tengo ningún interés en figurar ni en que me agradezcan lo que hago, pues me basta con la satisfacción del deber cumplido, y como deber considero cuanto bien puedo hacer por mis paisanos.

En la sesión del Consejo Provincial de Fomento, celebrada en el mes de marzo, había entre otros asuntos, dos expedientes de Liébana: uno de don Matías Gutiérrez, de Beares, pidiendo el aprovechamiento de 100 litros de agua por segundo, del río Deva, y otro de don Fermín Guerra, de Turieno, pidiendo 50 litros por segundo del arroyo de Argüébanes. Estudié con detenimiento ambos expedientes y nada vi de particular en el primero; pero al pensar que los vecinos de Turieno son casi todos hortelanos, que las aguas para el riego de sus huertas las toman del arroyo de Argüébanes, y que reguramente no estarán enterados de la solicitud de don Fermín Guerra, pedí que el segundo expediente quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión, para dar tiempo a que los interesados expresaran su opinión.

Vinieron el 1 y 3 de abril a la Junta de clasificación y revisión, los ayuntamientos de Liébana, y aproveché la ocasión para hablar del asunto con el vecino de Turieno, don Antonino Gómez, y le recomendé que lo consultase, y que, si lo creían oportuno, me enviasen una instancia de los vecinos del pueblo, expresando su opinión. He recibido dicha instancia y le he dado el curso correspondiente.

El día 22, vino a verme un hijo de don Fermín Guerra, para hablarme del asunto, y por lo que me dijo comprendí que han interpretado mal mi actuación, creyendo que he obrado influido por alguien de ahí, y esto es lo que me obliga a escribir esta carta, para decir que he obrado por mi propia voluntad, sin requerimientos de nadie.

Afortunadamente, estoy al margen de todas las intrigas personales, más que políticas, que por desgracia abundan en Liébana, con perjuicio de todos. Para mí son iguales todos los lebaniegos; atiando en lo que puedo acuantos acuden a mí, cualquiera que sea el asunto que les interese, y son muchos centenares los que pueden dar fe de mi actuación, beneficiosa e imparcial. Claro es, que no he atendido a los que me han pedido cosas reprobables, que repugnan a mi conciencia.

Al hijo de don Fermín Guerra, le dije que podía, lo mismo que sus convecinos, presentar una instancia exponiendo lo que tenga por conveniente, y si lo desea, la presentaré yo mismo, para el curso debido, y con la mayor imparcialidad estudiaré ambas para la resolución que sea de justicia, en la cual sólo soy un voto.

Para terminar, deseo hacer constar que no soy político, que aborrezco las luchas personales de los que ahí se dicen políticos, y que rechazo, indignado, la suposición de los que me creen capaz de obrar en la forma tan poco recomendable que suelen usar en sus intrigas de pueblo.

Tuyo afectísimo amigo q. e. t. m.,

MIGUEL BUSTAMANTE

Crónica.

Un violentísimo temporal, que alcanzó a la zona de nuestro protectorado en Marruecos y a la costa meridional de la península, causó grandes destrozos en las poblaciones y campamentos de nuestra zona, y numerosas víctimas; y como coincidió ese violento temporal con el comienzo de las operaciones de nuestras tropas contra las cábilas aún insumisas, que habían hostilizado nuestros puestos avanzados, hubo unos días de alarma y de intranquilidad en la nación, por creerse que los moros rebeldes se hubieran aprovechado de la incomunicación en que había quedado, por efecto del temporal, los puestos avanzados y las columnas de operaciones, con las bases de aprovisionamiento y con las fuerzas de retaguardia, para atacar a aquéllas, que podrían hallarse en situación comprometida.

Por ello, el Gobierno mandó organizar una compañía expedicionaria por cada regimiento, dispuesta a marchar a Marruecos, y el presidente, señor Primo de Rivera, emprendió inmediatamente viaje a nuestra zona, para informarse personalmente de los daños causados por el temporal y de la situación de nuestras fuerzas.

Los daños revisten gran importancia, han naufragado varios barcos, ocasionando bastantes víctimas, el temporal ha destruido muelles y desembarcaderos en Melilla, en Alhucemas y en Ceuta, ha causado daños de gran consideración en los campamentos y en las vías de comunicación; pero, afortunadamente, la situación de nuestras tropas es satisfactoria y acaso no sea necesario el envío de las fuerzas que estaban preparadas.

El rey de Suecia, Gustavo V, llegó a Madrid el día 20, y después de pasar unos días en la Corte, como huésped de nuestros reyes, por quienes fué agasajado, celebrándose en su honor varias fiestas y recepciones, salió para Sevilla el 22.

El día 22, llegaron a Madrid el Príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, y su hermano, el príncipe Jorge, que también se hospedaron en Palacio, y, en unión de los reyes, marcharon a Sevilla, el día 24.

De turismo.

Hace pocos días, llegó a Santander mister Hugh Wallace, delegado de la Compañía ferroviaria inglesa Southern Railway, en viaje de estudio, para hacer propaganda de turismo en Inglaterra.

Mr. Wallace, después de haber visitado distintas

regiones de España, ha venido a la Montaña, y ha recorrido gran parte de la provincia y después de haber visitado, Santillana, Comillas y San Vicente, el domingo pasado, por la tarde, llegó a Liébana por la carretera de Piedras Luengas, acompañado por don Eduardo Pérez del Molino Herrera, don Gonzalo G. de los Ríos, don Ramón Lavín del Noval y don Juan Macklenau, pasando por Potes, y continuando el viaje hasta Espinama, donde hicieron noche, y el lunes, por la mañana, subieron a Aliva, y estuvieron en Fuente De, regresando por la noche a Santander, mostrándose Mr. Wallace encantado de la excursión.

El viaje de Mr. Wallace ha de contribuir a que en Inglaterra se haga intensa propaganda de los Picos de Europa, y aprovechando la comodidad que ha de proporcionar el servicio de turismo que la Compañía Trasatlántica va a establecer entre Inglaterra y Santander, se intensifique el movimiento del turismo inglés en la Montaña y en los Picos de Europa.

En memoria del finado arcipreste don Isidoro del Campillo.

El clero de este Arciprestazgo de Liébana, ha iniciado una suscripción con objeto de dedicar a la memoria del finado arcipreste don Isidoro del Campillo, una lápida o monumento funerario que se coloque sobre su sepultura, invitando también a cuantas personas deseen contribuir a ese póstumo homenaje al virtuoso arcipreste que fué de Liébana.

Suma anterior, 284 pesetas.

Don Gregorio Muñoz, de Potes, 5; Un concejal del Ayuntamiento de Pesaguero, 15; doña Dolores Linares, viuda de Carande, de Potes, 5; doña Luz Martínez Carande, viuda de Martínez, de Potes, 5; don Jesús Bedoya, de Barrio, 5; don Juan José García Enterría, de Carrión de los Condes, 5; don Pablo Almirante, de Potes, 2; don Patricio Palacios, de Potes, 25; don Manuel Palacios, de Potes, 25; don Tomás Palacios, de Potes, 5; don Mariano Palacios, de Potes, 5, y don Indalecio Martínez, de Amurrio, 10. Suman, 396.

Los donativos pueden entregarse al señor párroco de Potes, o al director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Carta abierta.

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy señor mío: Profundamente agradecidos a cuantos han cooperado a honrar la memoria de nuestro finado padre, el médico titular que fué de esta villa, don Gregorio Muñoz Valbuena, colocando sobre su sepultura un monumento funerario, y en la imposibilidad de poder dar personalmente las gracias a todos los que han contribuido a dicho homenaje, ruego a usted publique en el periódico de

su dirección esta carta, como testimonio de agradecimiento al Ayuntamiento por su iniciativa, y a cuantos han cooperado a llevar a efecto ese póstumo homenaje, en nombre de mis hermanos y en el mío.

Le anticipa las gracias y queda suyo afectísimo y seguro servidor,

GREGORIO MUÑOZ Y GÓMEZ DE ENTERRÍA.

De los valles

Vega de Liébana

Ha marchado a hacerse cargo de la parroquia de Villapeceñil (Valladolid), el culto sacerdote don Cosme Pérez, que se llevaba ya varios años al frente de las parroquias de Tudes y Tollo. Como debido a su excelente trato y buen comportamiento, dejó en esta región numerosos amigos, de los cuales no le fué posible despedirse personalmente, me encargo lo haga yo en su nombre, desde las columnas de este periódico.

Queda complacido.

Para ocupar las vacantes producidas por el traslado del anterior, ha sido destinado a Tudes y Tollo, el sacerdote don Jacinto Valbuena, a quien aún no conozco más que de nombre; pero a quien deseo que le sea muy grata la tierra lebaniega.

Han regresado de Camagüey (Cuba) a este pueblo de La Vega, donde han fijado su residencia, don Francisco González, su esposa doña Jovita Sánchez y sus hermosos vástagos Panchito y Flor María. Bienvenidos.

ANTONIO G. SOBERÓN.

Cillorigo

Confortada su alma con los auxilios espirituales, dejó de existir en Colio, la distinguida y bondadosa señora, doña Higinia Monasterio, anciana venerable que por estar en posesión de elevadas cualidades morales y de los más nobles sentimientos, se la tenía en gran aprecio, como lo comprobó la inusitada concurrencia que de todos los pueblos del distrito y muchos forásteros acudieron en la tarde del día 14 del actual, a rendirla el último tributo de afecto, acompañándola a la postrera morada.

Por tan sensible pérdida, enviamos nuestro más sentido pésame a su afligido hijo don Mariano Fernández y demás familia.

También en el mismo pueblo y en el mismo día, recibió cristiana sepultura, el joven de diecisiete años, Ramón Bores, siendo su muerte, por lo prematura, muy sentida. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

En Tama, ha dado a luz un robusto niño, la joven esposa del celoso empleado de Montes, don Domingo González. Enhorabuena.

Terminadas las obras de la nueva escuela de Sa

larzón, y autorizada su apertura, se ha fijado la fecha de inauguración para el día 1 de mayo, a la que asistirá, entre otros muchos invitados, el señor Inspector de esta zona.

Se ha encargado de la parroquia de Tama, el culto y virtuoso sacerdote, don Manuel Briz, quien en breve tomará posesión de la misma, en concepto de párroco; para cuyo cargo fué designado, entre otros aspirantes, por el ilustrísimo señor Obispo de León.

— Enhorabuena al nuevo párroco y al pueblo principalmente.

Mogrovejo

En el santoral del día 27 último, aparece la fiesta de Santo Toribio, de Mogrovejo, desconociendo tal vez, algunos, la naturaleza y linaje de este Santo, y le confundan con el de Liébana, que se venera en el Santuario de Santo Toribio que todos conocen.

Mogrovejo, es el apellido de un hombre aguerrido y valeroso que, después de la gran batalla de Covadonga, continuó luchando contra los moros con gran fortuna, venciendoles en varios lugares de esta región, entre otras, en un combate cerca de la torre o castillo de Mogrovejo, y se ha de remontar su construcción al siglo IX o X, no quedando más noticias que una vaga tradición, armas rudimentarias de fuego, y dos estatuas yacentes, simbolizando a los esforzados guerreros; otros vestigios, como son cuadros e inscripciones, son de épocas muy posteriores, por lo que, solamente en los archivos se hallan datos fehacientes y precisos acerca de quienes fueron los primitivos caballeros hidalgos que vivieron en la histórica torre.

En «Rincones de la España Vieja», se lee: «La torre que hoy se presenta a nuestros ojos decrepita y ennegrecida, durmiendo en sosiego sus recuerdos, fué en el curso de su vida, arrogante morada señorial en la que halló reposo después de la lucha un noble caballero, vivero de sangre e hidalguía y mansión de poesía y de silencio. En ella, sus piedras hablan del bélico señor de Mogrovejo, paladín de la reconquista y de un episodio de aquella epopeya que se inició en Covadonga, y que tuvo por escenario un monte cercano a la torre. Así dicen los versos esculpidos en los sillares de la venerable construcción:

Soy Mogrovejo el guerrero
que venció la gran batalla
de Tarif y su canalla
según texto verdadero.
Subiedes, peña fragosa...»

Algunos reyes concedieron algunos fueros, como fué el privilegio del asilo para los delincuentes en el recinto de la torre, es decir, toda persona que cometiera un delito que no fuera de lesa majestad divina o humana y consiguiera llegar al recinto, quedaba exento de castigo; de otras distinciones e inmunidades gozaron los ascendientes de Santo Toribio de Mogrovejo.

Este santo nació en un pueblo de la provincia de León, el año 1538, en donde vivían sus padres.

Por su esclarecida inteligencia y asombrosa virtud, llegó a desempeñar altos cargos, hasta que fué nom-

brado Arzobispo de Lima (El Perú). Allí convirtió millares de indios, y de tal manera se entregaba a esta abnegada labor, que decía:

«por un alma perdería mil veces la vida».

Murió el año 1606, siendo canonizado el 1679.

Se encuentra enterrado en la Catedral de Lima, cuyo sarcófago con el de Santa Rosa, constituyen la mayor veneración y atracción de la nación peruana.

Sus obras han dejado a la iglesia elevadas orientaciones, principalmente en América.

La casa solariega de la familia y la iglesia de Mogrovejo, poseen cada una un cuadro admirable del santo.

En este día, la torre silenciosa de mi residencia encantada, me ha traído estas evocaciones del pasado; cuantos se acercan a ella se sienten interrogados y acuciados por un deseo de descubrir en el arcano de sus paredes, la cuna de tantas glorias épicas.

La hiedra trepadora, como el laurel del triunfo, va vistiendo todas sus paredes como para ayudarla a desafiar al enemigo cruel del tiempo y hacerla vivir y contemplar a mil generaciones más.

Ella atrae multitud de pajarillos que, al besar el sol con sus dorados rayos en las almenas, forman un armonioso griterío, y de todo el valle suben brisas perfumadas de la vida inconfundible de las flores, como a Santuario que por dosel tiene la sábana nivea de los Altos Picos.

UN TÍO.

Al vuelo.

Precios del mercado del lunes, 25 de abril.

Trigo, 51 reales, cuarto.
Garbanzos, 20 íd., emina.
Legumbre, 10 íd., íd.
Lentejas, 16 íd., íd.
Arbejos, 16 íd., íd.
Alubias, 20 íd., íd.
Fréjoles, 28 íd., íd.
Patatas, 15 íd. arroba.
Huevos, 7 reales docena.
Queso picón, 6 pesetas kilo.
Tocino, 3 íd., íd.
Jamón curado, 5 íd., íd.

Cumplido el tiempo de servicio en filas, ha llegado a esta villa nuestro querido amigo el joven suboficial de Ingenieros, de guarnición en San Sebastián, don Jesús Lama.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Francisco González, de Bárago, agente de LA VOZ DE LIEBANA en Camagüey, de donde acaba de llegar.

Sea bien venido.

De Méjico, para donde había embarcado en el pasado mes de febrero, ha regresado a su pueblo de Lebeña, nuestro buen amigo don Julián Pardueles.

Se encuentra pasando unos días en esta villa en casa de sus hermanos, la bella señorita María Jusué, de Santander.

Con objeto de reunirse con su hermano, nuestro amigo Pepe Gutiérrez Ayala, establecido en la Habana, ha embarcado en Santander el joven de esta villa, Antonio Gutiérrez.

Le deseamos feliz viaje y muchas prosperidades.

El día 20 del actual, se ha celebrado en la parroquia de San Sebastián (Ojedo), el matrimonio de la bella señorita Carmen Irigoyen, con el distinguido joven de Santander don Fernando Odriozola.

Les deseamos muchas felicidades.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña María Rodríguez, esposa de nuestro amigo y convecino don Florencio Castelao. Sea enhorabuena.

De Montevideo, donde tienen su residencia, han llegado al pueblo de Baró, nuestro amigo don Ricardo Acebal y su distinguida esposa doña Gregoria Celis.

Sean bienvenidos, y que su estancia en Liébana les sea grata.

Se ha encargado de la parroquia de Tama, el nuevo párroco, nuestro distinguido amigo don Manuel Briz.

Sea enhorabuena.

Ha sido creada con carácter definitivo la escuela de Toranzo, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana.

Para Méjico, donde reside su esposo, ha embarcado la semana pasada la señora doña Concha Bravo, con sus hijos.

Les deseamos una feliz travesía.

En el pueblo de Colio, falleció el 13 del actual la respetable señora doña Higinia Monasterio.

A sus hijos, nuestro amigo don Mariano Fernández Monasterio y su esposa doña Victorina Reda, y demás familia, acompañamos en el dolor que en estos momentos los aflige.

En el mismo pueblo y en el mismo día, falleció

el joven Ramón Bores, a su padre don Salvador Bores y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

A la avanzada edad de ochenta y tantos años, falleció en esta villa el día 16 del actual, la señora doña Paula González Encinas, madre de nuestro amigo don Angel Gutiérrez, a quien así como a su esposa doña Laura del Río, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En los Estados Unidos, y ya en viaje de regreso a la península, después de haber pasado allí cuatro meses, ha fallecido, el día 10 del actual, la señora doña Carmen Roiz de la Parra, que en el pasado mes de noviembre había contraído matrimonio con el joven don Indalecio de la Torre. Su muerte ha sido muy sentida en Santander, donde la familia de la finada goza de general estimación, y en Liébana, donde el don Indalecio de la Torre y su familia cuentan con numerosos amigos y parientes, y aún más sentida por la juventud y excelentes dotes personales de que se hallaba adornada la finada, y porque su muerte ha venido a truncar la felicidad de unos esposos que aún se hallaban en plena luna de miel. Reciban el viudo, don Indalecio de la Torre, y las familias de ambos, nuestro sentido pésame.

En la iglesia parroquial de Villaverde de Pontones, se celebró la pasada semana el bautizo de una preciosa niña que dió a luz la esposa de nuestro querido amigo el culto maestro nacional de dicha localidad, don Pedro García Antón, maestro que fué de Campollo.

Fué apadrinada la neófita, a la que se la impusieron los nombres de Sara Emilia, por el distinguido joven Emilio Estades y por la distinguida y bella señorita Celedonia Martínez.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un delicado «lunch», y todos los presentes hicieron votos porque la felicidad otorgue sus favores a tan venturosa familia.

Sucursal en Potes de la Casa de Pompas Fúnebres

DE

Hijos de Ceferino San Martín

Alameda de Jesús de Monasterio, 20-22, entresuelo

SANTANDER

A CARGO DE

Fernando G. Lasarte Campuzano

Ataudes de todas clases, coronas y todo lo concerniente a este ramo.

Servicio permanente

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

fundado en 1864, por

Francisco Vidal Codina

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO { España - New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a 1ª Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

• Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

• Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

• a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel -T. S. H.-Radiotelefonía. Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Comde Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 Opesetas

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Órdenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco. Dirección telegráfica: **MERCANTIL.**